ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #009-GADPRB-2026

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, MARTES 19 DE MAYO DE 2026.

En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes diecinueve de mayo de dos mil veintiséis siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria **No. 009-GADPRB-2026**, con fecha dieciséis de mayo de 2026, a los vocales del GAD Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Por consiguiente, el Sr. Jhony Orellana, solicita a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión ordinaria. 3. Aprobación del orden del día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro. 008-GADPRB-2026 Sesión Ordinaria. 5. Informe de labores de los señores vocales del GAD Parroquial de Bulán. 6. Informe de labores del presidente del GAD Parroquial de Bulán. 7. Clausura. DESARROLLO: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Se registran a la sesión: Sr. Jhony Orellana/Presidente, Sr. Sra. Mónica Guillén/Vicepresidenta, Sr. Rene Barrera/Vocal, Sr. Patricio Segarra/Vocal, Sr. Romel Macancela/Vocal, Ing. María Eugenia Rivera secretaria tesorera, contando con el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El señor Jhony Orellana extiende un cordial saludo a los señores vocales, les da la bienvenida, y al mismo tiempo deja formalmente instalada la sesión ordinaria. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – En este punto, el Sr. Jhony pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Sr. Rene Barrera mociona que se someta a votación, la cual es secundado por la Sra. Mónica Guillén, a su vez el señor presidente dispone a la secretaria–tesorera proceder con la votación, obteniendo como resultado, la aprobación del orden del día de manera unanimidad por parte de los señores vocales. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 008-GADPRB-2026 SESIÓN ORDINARIA.** El señor Jhony Orellana manifiesta que el Acta Nro. 008-GADPRB-2026 fue remitida previamente a los señores vocales para su revisión y conocimiento, por lo que solicita que presenten las observaciones que consideren pertinentes. Al no existir observaciones ni comentarios por parte de los asistentes, el señor Jhony Orellana mociona que se someta a votación la aprobación del Acta Nro. 008-GADPRB-2026, moción que es secundada por el señor Patricio Segarra. Acto seguido, el señor Presidente solicita a la secretaria-tesorera receptar la votación respectiva, obteniéndose como resultado la aprobación del Acta Nro. 008-GADPRB-2026 por parte de los señores Jhony Orellana, Patricio Segarra y Tec. Sup. Romel Macancela. Por otra parte, los señores vocales René Barrera y Mónica Guillén no participan en la votación, debido a que no han sido convocados a la sesión ordinaria por encontrarse haciendo uso de sus vacaciones. **QUINTO: INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.**- En este punto, el señor Presidente

Escaneado con CamScanner

solicita a los señores vocales que informen sobre las actividades realizadas. En atención a ello, interviene la señora Mónica Guillén, quien extiende un cordial saludo a los presentes y manifiesta que tiene pocas actividades que informar, debido a que durante el mes de abril se encontraba haciendo uso de sus vacaciones. Seguidamente, informa que el 08 de mayo de 2026 participó en la elaboración del producto estrella para el VIII Festival de la Manzana, contando con el apoyo de la señora Lucía Prieto y la señora Blanca Nieves Escandón. Asimismo, en esa misma fecha participó en la actividad de integración organizada para el grupo de atención prioritaria con motivo de la celebración del Día de la Madre. Indica además que el 09 de mayo de 2026 participó en las actividades programadas dentro del VIII Festival de la Manzana. Posteriormente, el 12 de mayo de 2026, por delegación del señor Presidente, asistió al evento denominado "Comunidades por la Vida", organizado por la Prefectura del Azuay en la ciudad de Cuenca. De igual manera, en esa misma fecha realizó la entrega de invitaciones a la ciudadanía para su participación en el proceso de rendición de cuentas institucional y de autoridades correspondiente al período fiscal 2025. Continúa informando que el 15 de mayo de 2026 prosiguió con la entrega de las convocatorias para la rendición de cuentas. El 16 de mayo de 2026 realizo los refrigerios y participó en el evento de rendición de cuentas institucional; además, presentó su informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en calidad de autoridad. Finalmente, señala que el 19 de mayo de 2026 asiste a la sesión ordinaria convocada por el señor Presidente. Luego interviene el Sr. Rene de igual manera expresa un cordial saludo a los presentes e indica que no tiene mucho que informar porque también ha estado haciendo uso de sus vacaciones, luego ha atendido a las delegaciones del señor presidente, ha participado en las sesiones convocadas por señor presiente, ha participado en el desarrollo de la rendición de cuentas año 2025. Acto seguido, toma la palabra el señor Patricio Segarra, quien manifiesta que ha acompañado a los trabajadores encargados del mantenimiento de los sistemas de agua potable, pudiendo constatar algunas dificultades relacionadas con propietarios de los predios donde se encuentran ubicadas determinadas captaciones. En tal virtud, considera necesario analizar alternativas que permitan adquirir o asegurar dichos espacios, con el propósito de proteger las fuentes de captación y garantizar la continuidad y calidad del servicio que se brinda a la población, igualmente menciona que considera necesario proteger los tanques porque están a la exposición del sol, igualmente menciona sobre el tema del Ayaloma ya se debe dar una solución, por lo que sugiere que se convoque a una reunión a los representantes de la Asociación Bulán Fruit para mantener una reunión y tratar sobre el tema que es preocupante considera pertinente hacerlo dentro de 1 mes, igualmente comunica que se ha participado de las sesiones convocadas por el señor presidente del GAD Parroquial, también participa de la rendición de cuentas institucional como también informa de las actividades realizadas en el año 2025 como autoridad a la ciudadanía. A continuación, toma la palabra el Tec. Sup. Romel Macancela, quien expresa un cordial saludo a los presentes e informa que, entre las principales actividades desarrolladas, ha brindado acompañamiento a los trabajadores encargados de los sistemas de agua potable. Asimismo, señala que ha realizado gestiones orientadas a recopilar información relacionada con el

Escaneado con CamScanner

tema de Ayaloma y que ha participado en las sesiones convocadas por el señor Presidente. De igual manera, manifiesta que ha realizado la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre las actividades ejecutadas durante el año 2025 en el ejercicio de sus funciones como vocal. Además expresa como representante de la Comisión de Asentamientos Humanos, solicita que se coordinen acciones con el GAD Municipal a fin de que se proceda con la ejecución del proyecto de alcantarillado. En este sentido, sugiere gestionar una audiencia con el señor Alcalde para solicitar la ejecución de dicha obra, considerando el malestar existente entre los habitantes de la parroquia, quienes erróneamente atribuyen esta responsabilidad al GAD Parroquial, cuando en realidad es una obra ejecutada por el GAD Municipal. **SEXTO: INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN**.- En este espacio, el señor Jhony informa a los señores vocales lo siguiente: respecto al proyecto de alcantarillado, manifiesta que se tenía previsto implementar un tanque de tratamiento en un terreno que actualmente se encuentra en proceso de inventario. Sin embargo, señala que no existe la disponibilidad de los propietarios de los predios colindantes para viabilizar una solución, considerando que es indispensable contar inicialmente con acceso vial, situación que dificulta avanzar con la ejecución de este proyecto. Asimismo, informa que se continúa trabajando con la maquinaria del GAD Parroquial en el mantenimiento de las vías de la parroquia, habiéndose ejecutado trabajos en la vía de acceso a Suman, donde además se han colocado pasos de agua. De igual manera, comunica que actualmente se encuentra en ejecución la construcción de un muro en la comunidad de Padrehurco. Por otra parte, pone en conocimiento que se ha realizado la contratación de capacitaciones sobre el tratamiento y conservación de las fuentes hídricas, dirigidas a los estudiantes de las unidades educativas de la parroquia y a los representantes de las juntas administradoras de agua potable. Estas actividades son financiadas con recursos provenientes de la Ley 047, actuando como administrador del contrato el Ing. Fernando León. En cuanto a las adjudicaciones, informa que se cuenta con el apoyo del Ing. Ávila para el desarrollo de estos procesos. Respecto al tanque de almacenamiento de agua en el que se ejecutaron trabajos de impermeabilización, informa que se presentó una filtración, por lo que se solicitó al contratista que verificara la situación y adoptara las medidas necesarias para su solución. Una vez realizada la inspección, se determinó que probablemente existía acumulación de agua fuera de la geomembrana, lo que ocasionaba la filtración. No obstante, indica que hasta la presente fecha no se han vuelto a presentar inconvenientes de esta naturaleza. En relación con las actividades desarrolladas en las comunidades de Equidad, señala que estas se ejecutan con normalidad en coordinación con la Lic. Marisol Garnica, técnica de la Prefectura. Finalmente, informa que, dentro del proceso de adquisición de plantas, se detectó que una parte de las especies entregadas por el proveedor no cumplía con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, razón por la cual se solicitó su retiro y reemplazo por plantas que cumplan íntegramente con los requisitos definidos en las especificaciones técnicas de la contratación. **SEPTIMO.- CLAUSURA:** En este punto, el Sr. Jhony, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán, señala que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose cumplido con el

Escaneado con CamScanner

orden del día establecido, se da por concluida la sesión ordinaria Nro. 009-GADPRB-2026, siendo las 11:36 (once horas con treinta y seis minutos de la mañana).

Sr. Jhony Orellana Orellana.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

CERTIFICO: Que la presente Acta consta de 4 páginas, debidamente numeradas y sumilladas.

Ing. Ma. Eugenia Rivera
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

Escaneado con CamScanner